



VII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA COVIBAR-CIUDAD DE RIVAS

La Cooperativa Covibar y Ediciones Vitruvio convocan el VII Premio internacional de poesía Covibar-Ciudad de Rivas, con la organización de la Asociación Cultural Letras Vivas.

BASES

1. Podrán participar poetas de cualquier nacionalidad y edad. La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de sus bases.
2. Los originales presentados serán inéditos, entendiendo como tal que estén libres de derechos y que la mayor parte de sus poemas no hayan sido publicados. Deberán estar escritos en lengua española y tener una extensión apropiada para conformar un libro de poesía, no deseando la organización imponer un número estricto de versos mínimo ni máximo.
3. Los originales se presentarán por triplicado acorde a los siguientes requisitos: cosidos o encuadernados y mecanografiados en letra de cómoda lectura (recomendado: Arial o Times New Roman).
4. El Premio internacional de poesía Covibar-Ciudad de Rivas se adjudicará mediante el sistema de plica cerrada. Los originales, en cuya portada aparecerá sólo el título de la obra, deberán ir acompañados de un sobre cerrado opaco en cuyo anverso se encuentre ese mismo título y que contendrá los datos del autor: nombre, apellidos, edad, dirección (tanto física como electrónica) y teléfono, así como una breve reseña biográfica literaria. Dado que el premio se caracteriza por su absoluto rigor y limpieza, los originales no deberán mostrar elemento alguno en su forma o contenido que permita averiguar la identidad del concursante, lo que implicaría la descalificación inmediata.
5. El plazo de admisión de originales comenzará el 21 de febrero de 2020 y terminará el 29 de mayo de 2020. Se considerarán válidos los matasellos dentro de la fecha límite. Las obras pueden ser remitidas por correo, o en persona, a una de las siguientes direcciones: CENTRO SOCIAL COVIBAR, Avenida de Armando Rodríguez Vallina s/n. 28523. Covibar-Pablo Iglesias. Rivas Vaciamadrid. Madrid; o EDICIONES VITRUVIO, Calle Menorca, 44. 28009. Madrid. En el sobre siempre deberá indicarse: "Para el VII Premio internacional de poesía Covibar-Ciudad de Rivas".
6. Ediciones Vitruvio designará un jurado formado por especialistas de reconocido prestigio. El fallo, que será inapelable, se hará público en el mes de junio: se dará a conocer a los medios de comunicación y, con anterioridad, al autor galardonado.
7. Se establece un premio único consistente en la publicación del libro por parte de Ediciones Vitruvio en su prestigiosa colección Baños del Carmen.
8. Los originales no serán devueltos y serán inmediatamente destruidos tras el fallo. No se mantendrá comunicación ninguna con los autores.